



20 Años

ANIVERSARIO

2004 - 2024

CONSIGNA EDUCACIÓN CELEBRA 20 AÑOS

El Consorcio Ignaciano de Educación del Perú (CONSIGNA Educación), celebra 20 años. Es oportuno traer a la memoria su historia y reflexionar acerca de sus posibilidades en este momento.

Para empezar, es bueno recorrer sus pasos. Para esto debemos remontarnos hasta los ya lejanos años 70 del pasado siglo.

En el mundo se vivía todavía la bipolaridad marcada por la existencia de dos potencias hegemónicas que lo dominaban: los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la URSS. Capitalismo y comunismo. Esto fue fruto de una larga evolución político y social que atravesó el mundo entero casi desde la Primera Guerra Mundial.

Es importante entre nosotros, en esta parte del mundo, tener presente el fenómeno social que significó la revolución cubana a fines de los años 50. El Perú, un país en el que se debatía largamente la necesidad de una reforma agraria, se vio también convulsionado por su influjo.

Pero hay que decir que el tema agrario, la necesidad de una reforma en la tenencia de la tierra, venía debatiéndose entre nosotros de mucho tiempo atrás. Ya antes de la revolución cubana el tema agrario era un tema presente en la agenda política del Perú.

Fernando Belaúnde, entre nosotros, como lo había hecho antes el partido aprista (APRA) aparecía como una figura progresista que buscaba la justicia social y tenía como buena base programática el tema de la reforma agraria.

Al verse frustrado este proyecto y ante la amenaza que significaba para la seguridad nacional la flagrante inequidad que imperaba en el país y ante el temor de un levantamiento social que emulara a los barbudos cubanos con Fidel Castro a la cabeza, surge el gobierno revolucionario de la fuerza armada, liderado por el General Juan Velasco Alvarado que derroca a Belaúnde. Se trataba inicialmente de un proyecto institucional que tenía la intención de quitar las bases sociales de inequidad que pudieran favorecer un estallido similar al acaecido en Cuba. La súbita toma de los yacimientos petrolíferos de la Brea y Pariñas de la IPC (International Petroleum Company) y posteriormente el inicio de la reforma agraria fueron una muestra de esta intención.

Para completar el contexto debemos añadir en el ámbito eclesial la experiencia renovadora que significó el Concilio Vaticano II y su implementación entre nosotros, en América Latina, vía la segunda conferencia de obispos en Medellín el año 1968.

En paralelo al concilio, además, la Compañía de Jesús bajo el liderazgo del padre Pedro Arrupe inicia un proceso de renovación que alienta la presencia de los jesuitas en los sectores populares.

La Congregación General y Medellín fueron entre nosotros, jesuitas del Perú, un elemento dinamizador y estimulante desde la llamada opción por los pobres que marcó con fuerza todos aquellos años.

Este proceso en la Compañía se vivió con ciertas dificultades y tensiones, dependiendo de países y provincias. En el Perú las vivimos con cierta condescendencia, sin que se manifestaran grandes contratiempos entre nosotros.

En otras provincias y lugares de la Compañía esta tensión fue severa y afectó seriamente o amenazó realmente la unión de ánimos. Era corriente escuchar a compañeros de otros países que nos visitaban, decir que aquí “se podía vivir”, queriendo con eso afirmar que llevábamos nuestras diferencias programáticas sin afectar seriamente la unión de ánimos entre nosotros pues cada quien tenía su espacio propio.

Durante la primera mitad de los años 70 la provincia se organizó en tres grandes sectores: Formación de los Nuestros, Pastoral y Educación.

El sector educación, a su vez estaba dividido en cinco subsectores. Formación del Clero, que agrupaba a todos los jesuitas que trabajaban en diversos seminarios, ya fuera, propios como el de Jaén, o apoyando en otros seminarios o facultades de teología.

Enseguida, teníamos el subsector de Educación Superior que reunía a todos los compañeros que laboraban en la docencia universitaria sobre todo en la Universidad Católica, en la Universidad del Pacífico y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, entre otras.

A continuación, venía el Sector Educación Escolar, -lo que hoy es ACSIP-, que incluía los cinco colegios particulares que tenía la provincia en ese entonces en Piura, Lima, Arequipa y Tacna.

Luego estaba Fe y Alegría del Perú, que en ese momento debía tener unas 15 instituciones, todas ellas colegios en barrios populares.

Por último, teníamos el Sector Educación Popular -SEPSI- que contenía las distintas obras que trabajaban en la educación de adultos en Piura, Trujillo, Lima, Ilo y Cusco. Hay que decir que la denominación “educación “popular” obedecía no a su ubicación física entre los pobres sino más bien a una ubicación en el espectro político. Es decir, era “popular” porque se asumía la causa de los pobres, agentes de cambio y revolución social.

Podría decirse que Fe y Alegría, bajo una lectura política, era la opción reformista, es decir, trabajar en pro de los pobres, pero sin alterar las causas de su pobreza: las estructuras de un sistema injusto que propiciaba, sostenía y mantenía la inequidad. Los colegios, universidades y seminarios, a su vez, eran vistos como reproductores y soporte del sistema social injusto trabajando para y con los privilegiados.

Este era el contexto social de la provincia. Los jesuitas convivíamos en paz, nos encontrábamos en las reuniones de Huachipa, pero teníamos planteamientos sociales y políticos no solo diversos sino encontrados. Sin embargo, llevábamos las cosas algo diplomáticamente entre nosotros, sin encontrarnos demasiado profundamente.

Las cosas cambian cuando en el mundo empiezan a darse serias transformaciones. Al respecto es interesante ubicar como un hito significativo la caída del Muro de Berlín que marca el fin del mundo bipolar y el derrumbe de la ideología comunista y socialista. Esto de alguna manera repercute entre nosotros y quizá nos lleva a reconocer nuestra base identitaria común: el enfoque ignaciano que todos los jesuitas teníamos a la base de nuestra formación. Es así como

empezamos a ver que era mucho más y más consistente lo que nos unía que aquello que nos diferenciaba y separaba, o mejor dicho, que aquello que nos diferenciaba no debía necesariamente separarnos.

De ahí que surgiera la iniciativa de convocar a todas las obras de este amplio sector de educación, excluyendo al sector Formación del Clero por considerarlo algo más singular respecto a las demás. Se conformó la Comisión de Educación de la Provincia incluyendo en ella a representantes de cada subsector. Con ellos se diseñó, convocó y llevo a cabo a fines de los 90 un taller con representantes de todas las obras en el que experimentamos una gran sintonía y el reconocimiento del potencial que teníamos entre manos si fuéramos capaces de juntar de alguna manera nuestras obras y presencias en el país. Juntos estábamos en casi todos los sectores sociales y abarcábamos prácticamente todas las modalidades que contemplaba la ley de educación de aquel entonces. Teníamos una identidad de base que nos permitía dialogar y entendernos, y descubrimos eso como una riqueza a explorar y aprovechar para bien de todos.

Estando las cosas así, hubo algunos hechos que nos animaron a seguir adelante con la idea de articularnos. La Universidad del Pacífico cumplía 40 años y el rector tuvo la intención de estrechar más los lazos que la unían a la Compañía de Jesús. En paralelo visitó el Perú el P. Xabier Gorostyaga, SJ, que venía impulsando la idea del “continuum educativo ignaciano” desde América Central, articulando las obras educativas y sociales entre sí.

Esto nos motivó a que pudiera llevarse a cabo una reunión con representantes de todas las instituciones educativas y decidir trabajar juntos en la constitución de algún modo de articulación. Desde el Centro Magis (Venezuela) y gracias al aporte del P. Gorostyaga se inició un estudio para detectar las “complementariedades potenciales” entre todas las instituciones que podían conformar este conglomerado al que pronto se le llamó “Consortio Ignaciano de Educación, CONSIGNA Educación”.

Así nacimos luego de una jornada en la que, en la intención de los organizadores estaba simplemente el solicitar a los participantes la licencia para iniciar un estudio que detectara las posibles “complementariedades potenciales” entre las mismas. Luego, en un segundo momento se presentarían los hallazgos a las autoridades para concluir, en un tercer momento en la constitución formal de un tipo de organización que, respetando la identidad y peculiaridad de cada una, favoreciera acciones conjuntas e incrementara el impacto apostólico.

Esta jornada superó con creces nuestras expectativas. Concluyó con la expresión del deseo de articular nuestras obras con lo cual el estudio de complementariedades se llevó a cabo como respuesta a un mandato, lo que le dio una mayor organicidad y legitimidad.

Con ese estudio intentábamos simplemente detectar qué creía cada institución que podría recibir de las demás, así como lo que cada una de ellas pensaba que podría aportar a las otras. De allí que denomináramos al proyecto “Estudio de Complementariedades Potenciales”.

Fue muy interesante descubrir cómo la única institución que tenía flujos de ida y vuelta con todas las demás es decir que consideraba que los demás le podían aportar algo y a su vez ella podía aportar a las otras, era la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. Este hallazgo no fue poca cosa y contribuyó a visibilizar la importancia de la UARM entre nosotros.

El nombre de CONSIGNA tiene su historia. Ya hemos visto cómo el rector de la Universidad del Pacífico y el P. Provincial quisieron estrechar los vínculos con ocasión del 40 aniversario de la UP. Para ello se nos convocó a Alejandro Valdez Garrido Lecca y a mí, en representación de la

universidad y la provincia respectivamente, para preparar una propuesta de acciones al respecto. Pensando en un nombre, surgió el de “consorcio”, luego “ignaciano” y fue muy fácil unir ambas palabras en “con-signa” que además le daba un toque de mandato al proyecto. Nos salió un nombre “marquetero.

Durante los primeros años de CONSIGNA tuvimos que sortear varios inconvenientes. Uno de ellos fue el de nuestra constitución: ¿éramos una obra más?, ¿debíamos tener proyectos de CONSIGNA, es decir, proyectos propios, por encima de las instituciones miembro? ¿Éramos una obra, o super obra y como tal debíamos aparecer en el Catálogo de la Provincia?

La falta de claridad en estos puntos nos trajo dificultades y aprendizajes a veces dolorosos. Fue así como descubrimos que no éramos una institución o super- institución, ni queríamos serlo; por lo tanto, nuestra presencia en el catálogo de la provincia no debía responder al calificativo de “obra”, sino simplemente de coordinación. La fuerza de CONSIGNA era precisamente esa, una entidad que miraba con atención la realidad del país y buscaba posibles nuevas respuestas desde las potencialidades y fortalezas de cada una de ellas articulándolas con las de las otras.

En ese sentido descubrimos y definimos que no debían existir “proyectos de CONSIGNA”, sino más bien “proyectos en CONSIGNA” bajo el liderazgo de alguna de las instituciones integrantes del Consorcio que lo lideraría porque lo requería y necesitaba el apoyo de los demás para potenciarlo.

Este fue un aprendizaje algo doloroso pero que nos dejó una conciencia muy clara de lo que podía ser y lo que no debía ser CONSIGNA.

En cuanto a la articulación y conexión entre obras educativas de diversa índole, CONSIGNA fue pionera.

Hace unos 10 años en la Provincia y en la Compañía se promueven con insistencia las coordinaciones regionales alentando la conformación de plataformas. En ese escenario CONSIGNA quedó algo descuadrada.

Nos empezamos a cuestionar si todavía tenía sentido y era necesario mantenerlo. Se llegó a la conclusión que era funcional y que debía convertirse en algo así como el “brazo educativo” que pudiera aportar a la maduración de las plataformas. En este sentido colaboramos con ellas aportando en conversatorios regionales en los que participaba como ponente algún invitado de las obras locales con la participación de un ponente de alguna de las universidades. La pandemia del COVID 19 nos impulsó a promover este tipo de conversatorios con marcado éxito. Hay que decir con honestidad, que este esfuerzo vino en buena parte desde el Consejo Directivo (CD) de CONSIGNA, y que, por tanto, pudimos haber alimentado la imagen de CONSIGNA como “entidad portadora de servicios”.

Por esa razón, y en el marco del proceso de consolidación de las plataformas regionales, se empezó en el último tiempo a mantener reuniones con las secretarías de las diversas plataformas, con la finalidad de conocernos y contribuir al tejido de la transversalidad de las redes.

Javier Quirós Piñeyro SJ

Consejo Directivo

Consorcio Ignaciano de Educación del Perú